

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 0 0063116	Al 31 de Diciembre de 1995 Expediente No. 19426-81 TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000,-
---	--

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990531919001	RAZON SOCIAL RECORCHOLIS S.A
----------------------	---------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	BAJAÑA ALMEIDA KLEBER FLORENCIO	Ecuatoriana	0901567180		3.000	3'000.000,-
2	SANCHEZ MACIAS LUIS EDUARDO	Ecuatoriana	0906418538		3.000	3'000.000,-
3	TIM FREIRE GUILLERMO FEDERICO	Ecuatoriana	0902001890		2.000	2'000.000,-
4	SANCHEZ MACIAS JOSE ADALBERTO	Ecuatoriana	0907604128		2.000	2'000.000,-
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta	TOTAL	10'000.000,-
--	--------------	--------------

[Handwritten Signature]

Firma del representante legal

Gquil, 29 Marzo 1996
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL